



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION FINANZAS

ADJUDICA "LIMPIEZA FOSO DE SEPTICO , G-81"

DECRETO EXENTO N° 1049 /
EDUCACIÓN

VALLENAR, 10 DE FEBRERO DEL 2010.

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N°0313 de fecha 15 de Enero del 2010, ID 5351-22-L110, mediante el cual llama a propuesta pública denominada "LIMPIEZA DE FOSO SEPTICO, G-81", ID 5351-22-L110.
- 2.- La propuesta presentada por los proveedores y Ley 19.886, Chile Compra, Reglamento Base sobre Contratos de Suministro y Prestación de Servicios "Portal Mercado Público" y;
- 3.- Las facultades que me confieren la Ley N°18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

1° La propuesta presentada por el proveedor es la siguiente:

VARDOR	RUT N°10.886.248-3
--------	--------------------

DECRETO

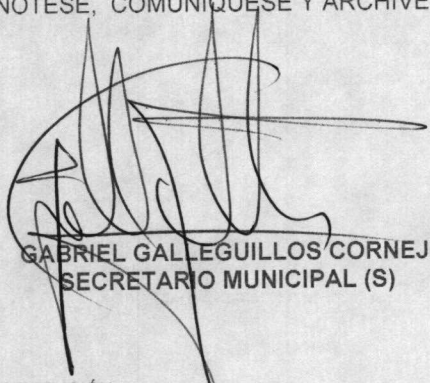
2° **ADJUDÍQUESE**, la Adquisición 5351-22-L110 denominada "LIMPIEZA DE FOSO SEPTICO, G-81", al proveedor como se indica

VARDOR	RUT.N°10.886.248-3	\$200.000.- (Valor Neto)
--------	--------------------	--------------------------

3° **PROCÉDASE**, a realizar por parte de la Dirección de Finanzas DAEM., la orden de Compra respectiva.

4° **IMPÚTESE**, el cumplimiento del presente Decreto a los Fondos Mantenimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




RUBEN ARAYA MEDINA
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Sección Adquisiciones D.A.E.M.
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Control DAEM
- Secpla
- Secretaría Municipal
- Oficina de Parte Municipalidad de ValLENAR
- Secretaría Finanzas D.A.E.M.

RAM/GGC/RP/W/MFM/MMC/miss.